

ciz la venta en pública subasta, por segunda vez, término de diez días hábiles, sin sujeción a tipo y bajo las demás condiciones que se expresarán, del bien siguiente:

d) Una motoniveladora marca «Pettibone», modelo 402, con motor diesel de seis cilindros, marca «Hércules», 121 HP., número S39065DRXB, sobre bastidor número 402-490, con seis ruedas neumáticas, matrícula SE-113.533.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 14 de octubre próximo y hora de las once, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Prado de San Sabatán, bajo las condiciones siguientes:

La motoniveladora objeto de subasta sale sin sujeción a tipo, debiendo consignar como fianza quienes deseen tomar parte en la misma, en la Mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto, una suma igual por lo menos al 15 por 100 del

tipo que sirvió para la primera, que fué el de doscientas cincuenta mil pesetas. Los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en la Secretaría, que no se admitirá reclamación alguna respecto del estado en que se encuentre la motoniveladora objeto de subasta, y para lo que no haya quedado previsto se estará a lo dispuesto en la legislación vigente y de aplicación al tiempo de venta.

Dado en Sevilla a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Antonio Muñoz Quiroga.—El Secretario.—3.146-3.

EDICTOS

Juzgados civiles

Por la presente se cita, llama y emplaza al conductor y propietario del turismo italiano marca «Fiat-124», matrícula CZ-074871, que se encuentra en viaje turis-

tico por España, y cuyo actual paradero se desconoce, cuyo vehículo fue colisionado el día once de mayo del presente año sobre las once horas, cuando circulaba delante del camión marca «Pegaso», modelo 1075, matrícula TO-25146, por la carretera general Madrid-Cádiz, a la altura del pueblo de Venta de Cárdenas, para que en el término de doce días, a contar del siguiente a su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante este Juzgado Comarcal, sito en calle Ramírez Lasala, número 7, a fin de tasar los daños causados a dicho turismo, recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento, número 59 de 1971 de juicio de faltas, dimanante de diligencias previas 136 de 1971 de la Superioridad, con los apercibimientos legales pertinentes.

Santa Cruz de Mudela a veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y uno. El Juez comarcal, sustituto.—(2.893.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 25 de agosto de 1971 por la que se aprueba la adjudicación definitiva del contrato para la instalación de aire acondicionado total y ventilación del nuevo edificio en construcción para el Instituto Nacional de Estadística.

Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de Estadística, como Presidente de la Mesa de Contratación del concurso-subasta convocado para la adjudicación de la contrata para la instalación de aire acondicionado total y ventilación del nuevo edificio en construcción para el citado Instituto,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento General de Contratación,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del contrato a la Empresa «Hispano-Americana de Instalaciones, S. A.», por la cantidad de treinta y ocho millones ochocientas treinta y siete mil cuatrocientas treinta y tres pesetas (38.837.433 ptas.).

Madrid, 25 de agosto de 1971.

CARRERO

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres lotes de piezas de repuestos para carros M-41.

La Junta Principal de Compras, sita en paseo de Reina Cristina, número 27, anuncia la celebración de un concurso de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de tres lotes de piezas de repuestos para carros M-41, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I. M. 93/71-132.

Relación de artículos y precio límite

Tres lotes de piezas de repuestos para carros de combate M-41, por un importe inicial de 5.507.400 pesetas.

Se establece como lugar de entrega la Base Mixta de Carros de Combate de Segovia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del 14 de octubre de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 19 de octubre de 1971, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 5.739-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la IX Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 25 de junio de 1971, concurso para la adquisición de nueve mil quinientos noventa y seis con quinque (9.596,15) quintales métricos de ha-

lina de trigo para los Establecimientos de Intendencia de Granada Jaén y Meilla, ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Harinera Bandres y Conde, S. A.», con domicilio en Granada, calle de San Antón, número 58, en la cantidad de ocho millones cuatrocientas treinta y cuatro mil novecientas cincuenta y ocho pesetas cincuenta y cinco céntimos (8.434.958,55 pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Granada, 7 de septiembre de 1971.—El General Presidente, Florencio Vicente del Valle.—5.727-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. Objeto:

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores:

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y Div. de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina, excepto la obra número 2—Barce-

lona—, que sólo podrá examinarse en la Jefatura Provincial.

3. Garantía provisional:

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas. (Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas):

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición:

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación:

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación:

Hasta las doce horas del día 15 de octubre de 1971.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar:

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora:

A las once horas del día 26 de octubre de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación:

Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capaci-

dad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas o legitimadas, según proceda, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador con detalle de su contenido.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 14 de septiembre de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—5.806-A.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONCURSO-SUBASTA

Clave: 1-A-315. Número del expediente:

11.117/71. Provincia: Alicante. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. 330 Murcia y Alicante a Francia, por Zaragoza, p. k. 336,1 al 374,8. Límite de la provincia de Albacete-Elda. Presupuesto de contrata: 167.525.534 pesetas. Fianza provisional: 3.350.511 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos. A-2, Explanaciones. B-2, Puentes de hormigón armado. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, pesetas 77.425.534; 1973, 90.000.000 de pesetas.

Clave: 1-B-431. Número del expediente: 11.110/71. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Reconstrucción de un pontón de 6.50 metros de luz. Carretera N-152 de Barcelona a Puigcerdá, p. k. 8,610. Presupuesto de contrata: 3.686.560 pesetas. Fianza provisional: 73.731 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidad: 1971, 3.686.560 pesetas.

Clave: 1-CC-235. Número del expediente: 11.119/71. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: Ensanche y mejo-

ra del firme. C. N. V de Madrid a Portugal, por Badajoz, p. k. 226,800 al 255,132. Tramo: Jaraijejo-Trujillo. Presupuesto de contrata: 153.925.568 pesetas. Fianza provisional: 3.078.511 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, pesetas 73.825.568; 1973, 80.000.000 de pesetas.

Clave: 1-CC-234 y 1-BA-245. Número del expediente: 11.118/71. Provincias: Cáceres y Badajoz. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. V de Madrid a Portugal, por Badajoz, p. k. 292,0 al 326,0. Tramo: Miajadas a San Pedro de Mérida. Presupuesto de contrata: 189.457.217 pesetas. Fianza provisional: 3.789.144 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 89.357.217 pesetas; 1973, 100.000.000 de pesetas.

Clave: 1-BA-244. Número del expediente: 11.120/71. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. V de Madrid a Portugal, por Badajoz, p. k. 326.000 al 345.410. Presupuesto de contrata: 114.716.471 pesetas. Fianza provisional: 2.294.329 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 60.000.000 de pesetas; 1973, 54.616.471 pesetas.

Clave: 1-BA-246. Número del expediente: 11.121/71. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. V de Madrid a Portugal, por Badajoz, entre el p. k. 345.410 y el 371.500, de Mérida a Lobón. Presupuesto de contrata: 118.371.914 pesetas. Fianza provisional: 2.367.438 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 60.000.000 pesetas; 1973, 58.271.914 pesetas.

Clave: 1-BA-247. Número del expediente: 11.122/71. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. C. N. V de Madrid a Portugal, por Badajoz, p. k. 371.000 al 410.496. Lobón-Frontera de Gava. Presupuesto de contrata: 189.328.764. Fianza provisional: 3.786.575 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, pesetas 100.000; 1972, 89.228.764 pesetas; 1973, 100.000.000 de pesetas.

Clave: 5-LC-269. Número del expediente: 11.102/71. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: Ensanche y mejora de firme. Carretera C-544, Villalba a Santiago de Compostela, p. k. 604,7. Aeropuerto de Santiago de Compostela. Presupuesto de contrata: 57.068.595 pesetas; Fianza provisional: 1.141.372 pesetas; Plazo de ejecución: Veintiséis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa. G-4, Viales y pistas con

firμες de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 68.595 pesetas; 1972, pesetas 30.000.000; 1973, 27.000.000 de pesetas.

Clave: 1-LO-240. Número del expediente: 11.124/71. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: Variante de Cenicero, C. N. 232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, p. k. 185.76 al 189.74. Presupuesto de contrata: 39.127.518 pesetas. Fianza provisional: 782.550 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-2, Puentes de hormigón armado. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 127.518 pesetas; 1972, 20.000.000 de pesetas; 1973, 19.000.000 de pesetas.

Clave: 1-M-619. Número del expediente: 11.123/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Variantes entre los puntos kilométricos 43.8 al 45.8 y 54.6 al 55.0. Carretera N-III de Madrid a Valencia. Presupuesto de contrata: Pesetas 26.562.981. Fianza provisional: Pesetas 531.260. Plazo de ejecución: Veintiséis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 62.981 pesetas; 1972, 14.000.000 de pesetas; 1973, 12.500.000 pesetas.

Clave: 5-S-300. Número del expediente: 11.105/71. Provincia: Santander. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Refuerzo, drenaje y doble tratamiento superficial. Carretera C-629 de Burgos a Santoña, p. k. 111.6 al 122.0. Valnera-Ramales. Presupuesto de contrata: 29.999.845 pesetas. Fianza provisional: 599.997 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses a partir de la iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 100.500 pesetas; 1972, 16.000.000 de pesetas; 1973, 13.899.845 pesetas.

Clave: 8-SG-1001. Número del expediente: 11.144/71. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: Iluminación. Carretera N-VI de Madrid a La Coruña, p. k. 61.400 al 62.860. Travesía de San Rafael. Presupuesto de contrata: Pesetas 3.770.480. Fianza provisional: 75.410 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1971. Anualidades: A cuenta del Estado: 1.885.240 pesetas; a cuenta del Ayuntamiento del Espinar: 1.885.240 pesetas.

Clave: 5-TE-226. Número del expediente: 11.103/71. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: Mejora local. Supresión de curvas peligrosas. C. N. 232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, p. k. 74.844 al 76.0. Tramo: Híjar-Alcañiz. Presupuesto de contrata: 5.710.937 pesetas. Fianza provisional: 114.219 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses a partir de la iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 10.937 pesetas; 1972, pesetas 5.700.000.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de conducción rodada en prolongación de la tubería de abastecimiento de agua al Polo de Promoción Industrial de Burgos.

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de conducción rodada en prolongación de la tubería de abastecimiento de agua al Polo de Promoción In-

dustrial de Burgos a «Hidro-Construcciones, S. A.», en la cantidad de 17.115.013 pesetas, que representa el coeficiente 0,729 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 23.477.384 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, por autorización, M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de distribución de agua y saneamiento de ventas con Peña Aguilera (Toledo).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento de ventas con Peña Aguilera (Toledo) a «Hidro-Construcciones, S. A.», en la cantidad de 9.726.140 pesetas, que representa el coeficiente 0,8920000322 respecto al presupuesto de contrata de 10.903.744 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, por autorización, M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de saneamiento de Albaterra (Alicante).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de saneamiento de Albaterra (Alicante) a don Francisco Martínez Galindo en la cantidad de 6.150.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7609508 respecto al presupuesto de contrata de 8.081.994 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, P. A., M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento de agua de Arahal (Sevilla), conducción y distribución.

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua en El Arahal (Sevilla), conducción y distribución, a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 14.739.749, que representa el coeficiente

0,987 respecto al presupuesto de contrata de 14.933.890 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, P. A., M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de saneamiento y de abastecimiento de Santa Eulalia del Río (Ibiza-Baleares).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de saneamiento y de abastecimiento de Santa Eulalia del Río (Ibiza-Baleares) a don José Puig Barrera en la cantidad de 13.292.158 pesetas, que representa el coeficiente 0,98374745 respecto al presupuesto de contrata de 13.792.159 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, P. A., M. González.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Baleares.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 6 de octubre de 1971, a las doce horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1971, a los efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de edificio para Casa de la Cultura en León.

Presupuesto de contrata: 26.102.050 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Casa de la Cultura de Orense.

Presupuesto de contrata: 25.965.893 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Urbanización de la zona universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 31.616.764 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Construcción de edificio para Instituto mixto de Enseñanza Media, primera fase, de Felanitx, Palma de Mallorca.

Presupuesto de contrata: 25.776.278 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Construcción del complejo educativo de la Ciudad de los Periodistas, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 44.886.009 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

6. Construcción de edificio para Centro mixto de Bachillerato de Mollet del Vallés (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 27.177.639 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

7. Construcción de edificio para Instituto mixto de Enseñanza Media, primera fase de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Presupuesto de contrata: 32.049.185 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

8. Construcción de edificio para Instituto mixto de Enseñanza Media, para 640 plazas, en Melilla (Málaga).

Presupuesto de contrata: 32.548.820 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

9. Construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Torremolinos, Málaga.

Presupuesto de contrata: 34.820.577 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

10. Construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto en Salamanca.

Presupuesto de contrata: 36.347.099 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

11. Construcción de edificio para Instituto mixto de Bachillerato Superior en Albacete.

Presupuesto de contrata: 31.522.795 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se

presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálicos o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el acañamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra un facultativo superior durante el tiempo de ejecución de las obras.

b) Relación y estudio de la maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 20 de septiembre de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de septiembre de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 6 de octubre de 1971, a las doce horas, en la sala

de Licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio. Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1971, a los efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de edificio para biblioteca pública en Basauri (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 9.395.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Chapado de piedra y recercado de ventanas en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

Presupuesto de contrata: 2.184.385 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Construcción de edificio para biblioteca pública en Alcobendas (Madrid).

Presupuesto de contrata: 9.042.934 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Demolición y construcción de pabellón de Industrias Lácteas de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Presupuesto de contrata: 4.635.169 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Reforma del Colegio Mayor «Santiago Apóstol» de la Universidad de Madrid.

Presupuesto de contrata: 4.758.286 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

6. Reforma de la Facultad de Medicina (zona de Medicina Legal) de la Universidad de Granada.

Presupuesto de contrata: 1.743.894 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

7. Ampliación a Instituto de la Sección Delegada de Enseñanza Media en Prat de Llobregat, Barcelona.

Presupuesto de contrata: 15.385.111 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

8. Ampliación del Instituto de Enseñanza Media «Antonio Torroja», de Cervera (Lérida).

Presupuesto de contrata: 8.769.755 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

9. Obras diversas en el Instituto Mixto de Enseñanza Media «San Isidor», de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 5.539.874 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

10. Construcción de edificio para Escuela Pericial de Comercio de Logroño.
Presupuesto de contrata: 12.526.486 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

11. Ampliación del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Badajoz (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 16.973.709 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

12. Ampliación a 1.200 plazas del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Sabadell (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 17.346.731 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

13. Ampliación del Instituto de Enseñanza Media «Egara», de Sabadell-Tarrrasa (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 6.409.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

14. Ampliación a Instituto Nacional de Enseñanza Media de la Sección Delegada de Carcagente (Valencia).

Presupuesto de contrata: 23.465.434 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

15. Urbanización del complejo escolar «Santa Isabel», de Almería.

Presupuesto de contrata: 23.641.885 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocato-

ria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 20 de septiembre de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de septiembre de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Subsecretario Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de mobiliario con destino a las Escuelas de Formación Profesional Industrial.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día 5 de octubre de 1971, a las once de la mañana, en la sala de licitaciones de la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, 34, planta quinta, para la contratación de suministro de mobiliario con destino a las Escuelas de Formación Profesional Industrial que a continuación se relaciona y que ha sido declarado de urgencia por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1971, a los efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Uno. 5.000 sillas de salón de uso múltiple. 5.000.000 de pesetas.

Dos. 500 mesas de Profesor, con sus sillones. 2.150.000 pesetas.

Tres. 8.000 mesas individuales, con sus sillas. 9.600.000 pesetas.

Cuatro. 300 pizarras. 1.200.000 pesetas.

Cinco. 3.000 mesas de dibujo, con sus banquetas. 7.200.000 pesetas.

Presupuesto global: 25.150.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: Dos por ciento del importe del presupuesto de licitación de lo que se aspire.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General

de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 18).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y del pliego de bases para contratar el suministro de mobiliario con destino a las Escuelas de Formación Profesional Industrial, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: Lote número (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.») Lote número (Idem id.)

Asimismo se compromete a realizar la entrega del material dentro del plazo señalado en el anuncio y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados en su fabricación sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 20 de septiembre de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de septiembre de 1971, a la una de la tarde debiendo ser presentadas durante los días hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones presentadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La adjudicación se condiciona a la autorización del gasto en la forma establecida en el artículo tercero de la Ley de Contratos del Estado.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se señalan en el pliego de bases, que está de manifiesto en el lugar indicado.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», del Instituto Nacional de Previsión, por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncian concursos públicos números 17/71, 18/71, 19/71, 20/71 y 21/71 para la adquisición de:

Aparatos y dispositivos,
Útiles de laboratorio.

Los pliegos de condiciones y ampliación de las descripciones técnicas serán facilitados en mano o por correo por la Administración de la Ciudad Sanitaria, previa solicitud de los mismos.

El vencimiento del plazo de presentación de las ofertas, hasta las catorce horas del día 18 de octubre de 1971 para los que se presenten en el Registro de esta Ciudad Sanitaria «La Paz»; los enviados por correo deberán ser sellados por la Oficina de Correos antes de las veinticuatro horas del día anterior.

Madrid, 11 de septiembre de 1971.—El Director de la Ciudad José Miguel Cuesta Inclán.—5.874-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Caminos rurales estabilizados en Fuente la Lancha (Córdoba)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras «Caminos rurales estabilizados en Fuente la Lancha (Córdoba)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones setecientos sesenta y un mil seis pesetas (4.761.006 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Granada (Calvo Sotelo, 4), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 16 de octubre de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de noventa y cinco mil doscientas veinte pesetas (95.220 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1971, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de septiembre de 1971.—El Director general.—5.646-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Añover de Tormes (Salamanca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Añover de Tormes (Salamanca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ochocientos noventa y seis mil quinientas treinta y tres pesetas (3.896.533 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (avenida de Portugal, 56), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 16 de octubre de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y siete mil novecientos treinta y una pesetas (77.931 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1971, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de septiembre de 1971.—El Director general.—5.647-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Instalaciones ganaderas de la unidad-piloto de explotación concertada. Zona de la Nava de Campos (Palencia)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Instalaciones ganaderas de la unidad-piloto de explotación concertada. Zona de la Nava de Campos (Palencia)».

Presupuesto de contrata: Siete millones ochocientos doce mil ochocientos treinta y dos pesetas (7.812.832 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Valladolid (García Morato, 29).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento cincuenta y seis mil doscientas cincuenta y siete pesetas (156.257 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 4, y en el grupo J, subgrupo 5.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el

modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 14 de octubre de 1971, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Valladolid (García Morato, número 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 21 de octubre de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. O., T. de Villanueva.—5.783-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 26 de agosto de 1971, se saca a segunda subasta la siguiente obra:

1. **Objeto de contrato:** La ejecución de las siguientes obras:

Obras de alcantarillado, abastecimiento de aguas, pavimentación (salvo calzada y acera Poniente de la vía posterior) de la manzana entre la calle Juan XXIII y la vía de enlace de la autovía marítima con León y Castillo, y las obras subterráneas instalación de aguas potable y residuales bajo la vía de circulación rodada y pavimentación de éstas de la manzana entre Doctor Waksman y muelle de Las Palmas.

2. **Tipo de licitación:** 19.439.059,28 pesetas, a la baja.

3. **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de un año.

4. **Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, conforme lo establecido en el pliego de condiciones del proyecto, existiendo crédito suficiente por medio de préstamos del Banco de Crédito Local de España y no necesitando el contrato de autorización superior.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación (plaza de Santa Ana), todos los días hábiles en horas de oficina.

6. **Garantía provisional:** 177.190 pesetas.

7. **Modelo de proposición:** Las proposiciones para optar a la licitación, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en calle número con carnet de empresa con responsabilidad número y al corriente en el pago de Seguros Sociales Obligatorio; enterado y conforme con el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobado por ese excelentísimo Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de pesetas (en letra), que representa una baja del por ciento.

Se adjunta el resguardo del depósito de la garantía provisional, poder bastantado por el señor Secretario de esa Corporación (cuando así proceda) y declaración de no estar afectado de incapacidad.

Fecha y firma del proponente.

8. **Presentación de plicas:** En el Negociado de Registro del excelentísimo Ayuntamiento en horas de nueve a doce todos los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

9. *Apertura de plicas:* En las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurrir veinte (20) desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (plazo contado a partir de la última inserción que se realice).

Las Palmas, 14 de septiembre de 1971. El Secretario, Juan Rodríguez Drincourt. Visto bueno: El Alcalde, Jesús Pérez Alonso.—5.870-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se rectifica el anuncio subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 213, correspondiente al día 6 de septiembre actual, y en la página 14546, aparece inserta resolución de este Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de pavimentación de

las calles Nuestra Señora del Rosario, Prensa Asturias, Silvio Abad y otras.

Por error se consignó el tipo de licitación, a la baja, de 8.883.284,47 pesetas, siendo el verdadero que ha de servir de tipo de 7.883.284,47 pesetas. Queda subsanado, por tanto, el error indicado.

Todos los demás particulares que aparecen en dicho anuncio quedan subsistentes.

San Sebastián de los Reyes, 16 de septiembre de 1971.—El Alcalde-Presidente, Dionisio Sastre Villagroy.—10.189-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Jurados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se intruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de agosto de 1971 por el buque «Nieves Conde», de la matrícula de Vigo, folio 8.167, al «Monte Inda», de la matrícula de Lequeitio, folio 2.805.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 16 de agosto de 1971.—4.898-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Política Financiera

SUBDIRECCION GENERAL DE SEGUROS

Aviso por el que se comunica va a ser incluida en el índice de Entidades en liquidación «La Sirena», Sociedad de Seguros Mutuos Marítimos (M-190)

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 118 del vigente Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público en general y a los asegurados en particular que, en el término de treinta días, a partir de la publicación del presente aviso, la Entidad «La Sirena», Sociedad de Seguros Mutuos Marítimos, cuya Comisión liquidadora está domiciliada en Vigo, puerto pesquero, puesto 11, va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras inscritas e incluida en el índice de las que están en liquidación. Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas podrán dirigirse a este Centro directivo, Subdirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 110, Madrid-6, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 13 de agosto de 1971.—El Director general, José Vilarasau Salat.

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General, con los números 466.974 de entrada y 260.681 de registro, correspondiente al 14 de septiembre de 1962, constituido por el Banco Coca en garantía de «Obras Civiles Industriales, Sociedad Anónima», en valores por un nominal de 575.000 pesetas. (Referencia 3.536/71.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 29 de julio de 1971.—El Administrador.—9.995-C.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero del señor R. W. Fenton, por el presente edicto se le notifica que, instruidas diligencias por falta reglamentaria número 117/71, como consecuencia de supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, en relación con el vehículo clase furgoneta, marca «Austin» matrícula UHM-664 (GB), del que es usted propietario, y para que por esta Aduana pueda dictarse el acuerdo que en justicia proceda, se le concede un plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación del presente, al objeto de que por escrito remita a esta oficina cuantas alegaciones y pruebas crea convenientes en defensa de sus derechos.

En caso de que por usted no se haga uso del derecho que se le informa, se dictará el acuerdo que corresponda, atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo antedicho.

Alicante, 18 de agosto de 1971.—El Administrador principal.—4.900-E.

Por desconocerse el actual paradero de la señora Penelope Battey, por el presente edicto se le notifica que, instruidas diligencias por falta reglamentaria número 117/71, como consecuencia de supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, en relación con el vehículo clase furgoneta, marca «Austin» matrícula UHM-664 (GB), del que es usted usuaria, y para que por esta Aduana pueda dictarse el acuerdo que en justicia proceda, se le concede un plazo

de diez días, a contar del siguiente al de la publicación del presente, al objeto de que por escrito remita a esta oficina cuantas alegaciones y pruebas crea convenientes en defensa de sus derechos.

En caso de que por usted no se haga uso del derecho que se le informa, se dictará el acuerdo que corresponda, atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo antedicho.

Alicante, 18 de agosto de 1971.—El Administrador principal.—4.901-E.

Por desconocerse el actual paradero de don Heinz Dolker, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 55/71, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida por usted a lo preceptuado en el artículo 12 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con lo que determina el artículo 15 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de cincuenta mil pesetas (50.000), solidariamente a usted y a don Tého Bagchus.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción, deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por reexportación:

- A) Su devolución al extranjero.
- B) Su introducción en zonas o depósitos francos.
- C) Su abandono a favor de la hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Alicante, 18 de agosto de 1971.—El Administrador principal.—4.902-E.

Por desconocerse el actual paradero de don Stepaill Gab, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 43/1971, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida a lo preceptuado